

AYUNTAMIENTO

LOS TENEADORES DE VINOS

En la "Gaceta" del 8 del actual se dispone que el plazo que termina en 30 de noviembre para presentar declaración de cosechas y existencias que vienen obligados los comerciantes, criadores, exportadores, detallistas y cuantos se dedican al comercio de vinos y derivados de la uva, se prolonga hasta el 31 de diciembre. Los que hubiesen ya presentado las declaraciones de cosechas y existencias y habilitado los libros registros de entrada y salida no están obligados a presentar nuevas declaraciones, en 1.º de enero de 1933 consignando en dichos libros en un solo asiento en el cargo y en la habilitación las cantidades que han recibido o dado salida para que en el mes de enero las existencias en botones o almacén con su grado medio correspondan al saldo que arrojen dichos libros. En consecuencia, las facturas triplicadas que producirán también a partir del 1.º de enero. Se recuerda la inexcusable obligación de dar cumplimiento a las obligaciones ya contraídas a conocer, ya que, aparte de la sanción en que pueden incurrir los negligentes (que pueden llegar a ser desde el 10 al 50 por 100 del valor de la mercancía ocultada) se encuentran en la imposibilidad legal de dar salida a los vinos y productos derivados que no hubieran sido previamente declarados.

La Alcaldía ha recibido una interesante carta de la Presidencia del Patronato del Homenaje a la Virgen de Zaragoza, participando para allegar recursos a tan benemérita obra han dispuesto la celebración de una exposición de muñecas a base de trajes regionales en la que estarán representadas las 49 provincias españolas y pueblos donde el traje típico difiera de los de la capital, y para tal finalidad invita a esta capital a que envíe un par de muñecas ataviadas con el traje regional. Traslada la petición a las señoras de la localidad, con objeto de que presten su colaboración a tan simpático acto.

SOBRE LA SUSTITUCION DE CONSUMOS

La Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento cree necesario salir al paso de ciertos rumores y alarmas que circulan en nuestra Ciudad acerca del Presupuesto aprobado para 1933. La sustitución del Impuesto de Consumos no es una novedad ni en Palencia, ni en España. No lo es en Palencia, porque ya los Ayuntamientos de 1923 y 1926 estudiaron y aprobaron la sustitución, si bien no la llevaron a la práctica, dejando incumplidos aquellos acuerdos. No lo es en España, ya que desde la Ley de sustitución de impuesto de 1911 hasta la fecha todas las disposiciones han ido encaminadas a la supresión de dicho impuesto, siendo actualmente muy pocas las capitales y pueblos de importancia donde aún subsiste aquella gabela que tiene en su historia todas las antipatías populares y sobre la que hay preceptos legales que obligan a su sustitución antes de 1935. Es natural que la sustitución se desvirtue dentro de las normas legales actualmente en vigor que son las mismas a que han recurrido otros Ayuntamientos sin que por ello se haya asfixiado al contribuyente con cargas excesivas. Eso ha ocurrido en otras poblaciones y no es aventurado suponer que eso sucederá en esta contra de lo que anuncian algunos agoreros, sin duda con fines muy poco leales. De los arbitrios aprobados para el próximo año como consecuencia de la sustitución sólo dos tienen alguna importancia: el del vino, que pagará cinco céntimos por litro y el del inquilinato de cuya sujeción de idea la Tarifa, que es la siguiente:

Hasta 600 pesetas de alquiler anual, exentas.
De 601 a 800..... el 2 %
De 801 a 1.000..... el 3 %
De 1.001 a 1.250..... el 5 %
De 1.251 a 1.500..... el 7 %
De 1.501 a 2.000..... el 9 %
De 2.001 a 2.500..... el 12 %
De 2.501 en adelante el 15 %

El 20 por 100 de las viviendas de esta ciudad no llegan al alquiler mensual de 100 pesetas, y

Federación Provincial Agraria

NOTA OFICIOSA

En la Junta General celebrada por esta Federación el pasado martes, día 6, se tomaron por la misma los siguientes acuerdos.

Que aun cuando la opinión agrícola de esta provincia ha respondido de una manera vigorosa a nuestro llamamiento como lo prueba más del centenar de Patronatos que se han constituido y otras tantas que están en tramitación, y a los efectos de impulsar de modo definitivo y poder abarcar toda la provincia se acordó convocar una Asamblea General en el plazo próximo para tratar de asuntos importantísimos que afectan a la clase agraria.

Segundo. Protestar contra la Ley de términos sobre la colocación de obreros por estimarla perjudicial a ambas clases agrícolas y estimular a los representantes de la minoría agraria para que presenten el correspondiente proyecto Ley a fin de que se derogue el Decreto dictado por el ministro de Trabajo.

Tercero. Intervenir de una manera directa en los conflictos que surgen constantemente por motivo del Decreto que regula la venta de trigos, haciéndose cargo de las quejas que constantemente llegan a esta Federación, y para lo cual se nombró una Comisión, integrada por el señor presidente y varios vocales de la Junta, a fin de que se entrevistasen con el señor gobernador civil de la provincia para hacerse eco de las quejas que produce la paralización del mercado de trigo, debido a las enormes trabas y dificultades que suscitan en el mercado cereal el Decreto de 15 de septiembre.

Cuarto. Se aprobó el Reglamento de la Mutual Provincial Agraria, que empezará a regir en fecha próxima.

APARATOS DE RADIO

Lo mejor del día, 850 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos. Bazar "EL GALLO"

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 10 al 11 del mes celebrará Vigilia ordinaria el Turno 1.º (Sagrado Corazón de Jesús), en su Capilla "Escuela de Cristo". Están citados los adoradores para las nueve y media de la noche del sábado.

Será aplicada esta Vigilia por las intenciones de don Manuel Muro, adorador activo del Turno 2.º (Nuestra Señora del Carmen).

COMEDOR ESCOLAR

Se convoca por la presente a una Asamblea general extraordinaria, que habrá de celebrarse en la Escuela Normal el domingo 11 del corriente, a las doce de la mañana, para tratar de la orientación que ha de darse a esta Institución. Podrán acudir a la misma todos los asociados que se encuentren al corriente en el pago de sus cuotas.

Palencia, 9 de diciembre de 1932.—EL PRESIDENTE.

fácilmente se comprende que el gravamen no es excesivo. Lo que debían decir los impugnadores de la obra municipal es que con motivo de la sustitución del impuesto de Consumos cede el Estado al Ayuntamiento el 20 por 100 sobre Industrial y Urbana y Riqueza mobiliaria y deja de percibir el Ayuntamiento el cupo de consumos, cifras ambas que representan aproximadamente un beneficio real, palpable e inmediato para el Ayuntamiento de 196.819 pesetas anuales sin carga alguna para el contribuyente. Este dato es que es significativo y es el que permite que sin nuevo esfuerzo para el contribuyente haya podido mejorarse los salarios de hambre que percibían numerosos empleados.

Crónicas de Pemán

Si algo hay en el repertorio elemental de actitudes humanas que sea fundamentalmente contrario a la actitud política es la actitud lírica. La actitud política, es, ante todo, propósito de vivir hacia fuera, de preocuparse preferentemente por las cosas de la política, de la ciudad: por las cosas de todos. La actitud lírica, en cambio, es propósito de vivir hacia dentro, de preocuparse eminentemente por las cosas y los fenómenos que ocurren dentro de nosotros mismos. El lírico ama, sufre, goza o duda, para sí: sin la más mínima pretensión de fiar amplitudes generales o ejemplares a esos estados subjetivos de su alma. El político, por el contrario, ha de vivir para los demás, y sus pensamientos y sentires han de ser, en todo instante, pensados y sentidos en función de la colectividad, con vista a la realización general y civil.

Pero en España estamos viviendo ahora, en política, de las actitudes líricas, subjetivas, personales. Somos un pueblo tan individualista y vivimos, ahora, por descomposición, una época de tal desintegración—que nuestra política, más que un bloque compacto de ideas colectivas, empieza a ser un deshilvanado repertorio de lirismos, gestos y desahogos.

Ahi tenéis el caso de don Miguel Unamuno. El honrado y extraño vasco, deja caer sobre la tribuna del Ateneo de Madrid, manchada de tantos goterones de bilis, unas lágrimas sinceras de purificación. Don Miguel llora—como llorara un padre por una hija casquivana—por los desvíos y errores de la República española. Don Miguel llora, sobre todo, por la jubilación de ese sueño rosado del liberalismo que se nos va cuando apenas lo habíamos paladeado y vivido, Lloro por él, como por un lujo demasiado costoso que ya no va a ser posible mantener en adelante. Lloro, como un arruinado, el día en que tiene que quitar el automóvil, porque ya no le es posible sostenerlo.

Y las esferas políticas intelectuales de España, ante estas lágrimas, se conmueven y tiemblan. Y unos rasgan sus vestiduras y otros entonan cantos de victoria y júbilo...

Y yo lector, me sonrío. Me sonrío porque comprendo que todo esto proviene sencillamente de eterno truco—ahora tan generalizado en España—de dar proporciones colectivas y resonancias políticas a las actitudes líricas.

Para mí, don Miguel es, ante todo y sobre todo, un lírico. Mañriaga lo definió perfectamente: "No se avergüenza, como los ingleses, de mostrar sus propias pasiones". Es un hombre que a la compasión pública, sus lagas interiores. Unamuno es el hombre que duda y goza y sufre y llora en la tribuna. Y el mayor enemigo suyo, tiene que reconocer la honrada sinceridad de sus actitudes.

Lo que ocurre es que los españoles, tergiversando las cosas, nos hemos empeñado en convertir en maestro de generaciones, y guía de multitudes al lírico personalísimo que cuando habla y escribe, no enseña ni orienta con propósitos colectivos, sino que grita y desahoga sus propios e intrasferibles estados pasionales. Hemos querido hacer orientador de España al hombre desorientado. Hemos querido que nos dé nuestra verdad, al hombre que no ha encontrado la suya; y que nos enseñe el camino, el hombre que el suyo anda buscando. En vez de admitir la

LAS LAGRIMAS DE UNAMUNO

belleza innegable de sus luchas interiores, como admiramos la duda de Leopardi, hemos querido hacer patrón exterior de sus internos lirismos. Y no es culpa suya. El bien claro dijo en su "Vida de Don Quijote", la gran tragedia que es "ser blanco de la ociosidad de las muchedumbres". No cabe dimisión más clara de toda misión apostólica y política. El no quiere ir solo. Somos nosotros los que nos hemos empeñado en ir detrás haciendo hombre público, al hombre exacerbadamente y frenéticamente privado.

Y esta tergiversación, es la que se paga con esos desengaños y respingos, que, ante Unamuno, sufren consecutivamente, unos y otros sectores políticos, al sorprenderse con los guiños, ángulos y recodos de su marcha. Los sectores políticos españoles, miopes y superficiales, optan entonces por concederle y negarle alternativamente el talento. Lo mismo que hicieron con Benavente, cuando al estrenar la *Ciudad Alegre*, le llevaron en hombros los mauristas y al estrenar *Pepa Doncel*, los liberales. Sin comprender, que Benavente no es un político, sino un lírico, que exhibe alternativamente los estados de su alma dudosa y sonríe olímpicamente al ver, cómo sucesivamente, tomando sus paradojas por manifestos, doblan servilmente sus hombros bajo sus piernas los diferentes sectores políticos de la Nación.

Pero nunca—y es natural—está suplantación de lo político, por lo lírico llegó a tales extremos, como ahora; en estos días de desintegración. Estamos viviendo nuestra vida pública, a merced de desahogos personales, de desplantes ideológicos, de digestiones mejores o peores. En la cabecera del banco azul, hay también un lírico, que ha empleado las tres cuartas partes de cuanto ha dicho y escrito, en hablar en primera persona. Nadie se ha descrito más continua y prolijamente a sí mismo, que el señor Azaña, en sus libros "El jardín de los frailes" o "Plumas y palabras". Jiménez Caballero acaba de hacer, en su último libro sobre Azaña, el curioso experimento de reconstruir toda la silueta moral del presidente, con frases del propio interresado: "No soy indulgente, no transijo, no perdono". "No tengo espíritu de sacrificio". "No estoy hecho a la obediencia", etc., etc., y este exhibicionismo espiritual, medula de su obra, se prolonga ahora, en su política. En Santander: "Yo no tengo amigos"; y ahora, en las Cortes: "Yo no gobierno con filosofías"... Y es verdad: él no gobierna con filosofías, sino con reacciones personales de su yo. España ahora va así, y vamos llegando ya en esto a los últimos pedaños. En esta suplantación de lo colectivo por lo personal, no es ya solo el lirismo el que se impone, sino que empieza a ser ya el temperamento, el minuto, el estado físico. Así se proyecta, por ejemplo, sobre toda la política gubernativa de España un tono de acidez, de acritud, de malhumor, de tristeza. Y, de pronto, un día, el señor ministro de la Gobernación, al tratar del caso Albiñana, nos da la clave de todo cuando dice:

—Yo también soy hiperclorhídrico!

Y así va nuestra vida pública, dando bandazos, a merced de las lágrimas de un intelectual o del juego gástrico de un ministro.

José María PEMAN
(Prohibida la reproducción).

LA FESTIVIDAD DE LA PURISIMA

EN PALENCIA SE CELEBRA CON GRAN FERVOR Y ENTUSIASMO RELIGIOSOS

Un año más y una crónica nueva sobre la fiesta de la Inmaculada.

Después de la Misa el señor Obispo dió la Bendición Papal, que recibieron millares de almas.

En el Palacio Episcopal se reunieron las Conferencias de San Vicente, secciones de señoras y caballeros, presididas ambas Juntas por el doctor Parrado y García.

GOBIERNO CIVIL

VISITA

Esta mañana ha visitado al señor gobernador, don Rodrigo Méndez Pombo, representante del propietario de las Huertas del Pombo, para manifestarle que se halla dispuesto a realizar las obras de higiene y urbanización en todas las viviendas de los colonos y para ello no pone ninguna dificultad.

CIRCULAR

En el "Boletín Oficial" de hoy, se publica una circular del Servicio de Higiene y Sanidad Veterinaria, sobre el reconocimiento de ciertos sacrificados a domicilio.

Movimiento demográfico

DEFUNIONES

Irene Burgos, de 15 días de edad; calle Esrada, número 15.

Proprietarios de fincas Urbanas

Se están recibiendo numerosas adhesiones de toda España para la Asambléa que organiza para la Defensa de la Propiedad Urbana de Palencia se celebrará el domingo a las once en punto en el Cinema Española.

Se espera la asistencia de numerosas señoras y señoras pues hay gran interés de oír a la señora Laura Díaz, de distinguida familia madrileña, y que cuenta en Palencia con buenas amistades, y es la Tesorera de la Defensa de la Propiedad de Madrid. También harán uso de la palabra los señores don Francisco de Caso y don Fernando Jiménez, de Madrid, don F. Larrinaga (Abogado) de Bilbao; don Jesús Bilbao, de Torrelavega, y el abogado palentino don Angel Santos y Pastor.

De León, Valladolid, Torrelavega, y de muchos pueblos importantes de esta provincia, se reciben noticias para asistir a este acto.

EN LA DIPUTACION

LA SESION DE MAÑANA

Mañana, a las once, celebrará sesión la Comisión Gestora de la Diputación.

En la sesión extraordinaria tratará exclusivamente de la solicitud que los Ayuntamientos todos de la provincia han dirigido a la Diputación, para acogerse a los beneficios de la décima para hacer frente al paro obrero.

En la sesión ordinaria se despaacharan diferentes asuntos de trámite y se presentará para su aprobación el proyecto de presupuesto confeccionado por la Comisión de Hacienda.

La fiesta de la Inmaculada en la Propaganda Católica

Con la sencillez y modestia de siempre, los profesores y alumnos de esta Escuela de obreros se reunieron en la iglesia de San Pablo, a las ocho de la mañana, para oír la Santa Misa, cumpliendo el precepto de la Iglesia, y recibir en sus pechos a Jesús Sacramentado, único bien y única esperanza de los hombres. Antes y después de la Comunión, el venerable don Pablo Madrid Manso, les exhortó fervorosamente a cercarse con grande pureza de corazón a la Sagrada Comunión y a dar gracias al Señor por un beneficio tan singular.

Terminada la Santa Misa y rezada por el señor Director una estación al Santísimo Sacramento, se dirigieron, en ordenadas filas, al local de la Escuela en donde se les sirvió el modesto desayuno de costumbre, reinando en este acto una dulce alegría.

A los ciento diez alumnos que asistieron, les repartió el señor director una preciosa estampa-recordatorio.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Cartel de reto a los peletaris palentinos

Después del partido de pelota celebrado el domingo próximo próximo, día 4 de diciembre, en frontón de esta capital, en el que resultaron derrotados por los jugadores palentinos Zúmel y Marcial, dos de nuestros compatriotas, creemos conveniente y necesario lanzar un cartel de desafío contra los mencionados jugadores palentinos.

En su virtud, y de común acuerdo con los mencionados jugadores, podría celebrarse un encuentro, que se verificará el domingo próximo, por la tarde, y que habría de desarrollarse mediante las condiciones que entre ellos y nosotros se acordasen.

I. P. Aramendi, vasco. Soldado del Batallón Ciclista

SUCESOS

UN ROBO

La Guardia civil de Barruelo comunica que el vecino de aquella localidad don Eulogio Carreras Prado, industrial, denunció haber sido víctima de un robo. Dicho individuo, al regresar del teatro a su domicilio en unión de sus familiares, y al entrar en su vivienda notó que de una mesilla de noche le habían sustraído una pequeña caja donde guardaba de 400 a 500 pesetas y una cartera con varios documentos.

La puerta de entrada de la casa acostumbra a estar bierta, debido a que viven en ella varios vecinos.

También se ha averiguado que la puerta que da acceso a las habitaciones de Eulogio no se cierra porque carece de llave.

En estas circunstancias ha sido fácil la realización que se denuncia.

La benemérita realiza trabajos encaminados a la detención del autor o autores.

YEGUAS QUE DESAPARECEN

En una cuadra propiedad del vecino de la Vid de Ojeda, Aniceto Vega Marcos, en una de las pasadas noches se fueron sustraídas dos yeguas, valoradas en 300 pesetas.

Personada la Guardia civil de Herrera de Pisuega en el referido pueblo, comenzó a practicar activas diligencias, dando por resultado saber que por un descuido involuntario del citado vecino, en dicha noche la puerta de la cuadra no fué cerrada y esta circunstancia favoreció la realización del delito toda vez que el autor o autores pudieron fácilmente penetrar en el local que se halla situado en las afueras e inmediato a una casa deshabitada.

Por las huellas encontradas se deduce que las caballerías debieron ser internadas en la provincia de Burgos.

ducía un individuo de aspecto gitano.

AGRESION A UN NINO

Por el guardia municipal señor Guerrero y un soldado del Batallón Ciclista ha sido denunciado un súbdito extranjero, dependiente del American Cirque, el cual agredió a un niño que se encontraba en las proximidades de aquel lugar, dándole un golpe con una piña, produciéndole varias lesiones, entre ellas una en la córnea del ojo izquierdo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Se llama el niño Julio Maté Diez, de 12 años de edad con domicilio en la calle de Barrantes.

El asunto pasó al Juzgado de Instrucción.

MALOS TRATOS

La Benemérita de Villaverde ha detenido a Juan José Vázquez Arduro, natural de Mieres, mecánico, autor de maltrato de obra, y presunto autor de disparos, al vecino de los Cuarteles de Aviñante, Lorenzo Díez Moreno.

ROBO DE GALLINAS

En la Com.saría de Vigilancia, ha comparecido Valentín Maestro Cantero, de 53 años, domiciliado en las huertas bajas de Avila, denunciado por el dueño de un gallinero que en la noche del 7 de actual alguien penetró en el corral violentando el candado y el marco de la puerta del gallinero, apoderándose de 17 gallinas y tres conejos, valorados en 125 pesetas.

El autor o autores dejaron allí las restantes 11 gallinas.

Por las huellas halladas se desprende que el ladrón usaba alpargatas con suela de goma.

OTRA DENUNCIA

El vecino de esta capital, Juan Bar Baeza, que vive en la carretera de Magaz, ha denunciado a Domercio Esguevillas Delgado, por malos tratos de palabra y obra, no sólo al denunciante, sino también a la esposa de éste, y últimamente intentó a la última, agredirla con un martillo.

El citado Juan, al dar cuenta del hecho en la Com.saría, hizo constar los nombres de varios trigos, todos ellos obreros que traen bajan en la apertura de la zanja en los terrenos donde ha de construir el nuevo hospital.

El Juzgado Municipal entiende en el asunto.

POR LA PROVINCIA

Santillana de Campos DE SOCIEDAD

Con toda lelicidad, ha dado a luz una hermosa niña, el 2 del actual, la distinguida y bella esposa del médico titular de Pedrosa del Príncipe (Burgos), don Donato Sangrador de Santiago. Reciban nuestra enhorabuena.

Habiendo pasado la fiesta de Santa Barbara en Barruelo, la señorita María Luisa Romero (Corresponsal de este periódico), desde estas columnas envía su agradecimiento a toda la juventud barruelense, por las muchas atenciones de que ha sido objeto.

Abia de las Torres

En el 30 del pasado tuvo lugar una reunión general de los socios que componen este Sindicato, en su casa social, convocada por su presidente, D. Ausubio Heras para ponerlos al corriente de los asuntos tratados en la Asamblea general habida en la capital los días 24 y 25 del pasado, de todos los Sindicatos afectos a la Federación.

Entre los acuerdos habidos, figura el del seguro forzoso en la Mutualidad y la circular recibida de la Federación para especificar a los socios a la categoría que cada uno pueda pertenecer, como propietarios, colonos y obreros; a la vez que el citado presidente dio lectura de la cuenta pendiente con la Federación, por el suministro de abonos minerales.

BAUTIZOS

En la iglesia parroquial de esta villa han sido regeneradas con las aguas bautismales, dos niñas, hijas de nuestros convecinos don Carlos Muñoz y doña Susana Gutiérrez, y de don Albino Abia y doña María Muñoz, habiéndose impuesto los nombres de Angelina y Celia, respectivamente.

Fueron padrinos, don Leandro Plaza y doña Marina Gutiérrez, y los jóvenes Gregorio Alcalde y Celia Muñoz, tíos de las neófitas.

Enhorabuena a sus padres, haciéndola extensiva a sus abuelos don Eutiquiano Muñoz (jefe municipal), y doña Estefanía Pérez, y doña Eulogia Abia.

EL CORRESPONSAL

Abastas

DILIGENCIAS PARA CONSTITUIR LA BOLSA DE TRABAJO

En la sala de sesiones del Ayuntamiento de esta localidad, el día 5 del actual y hora de las once de la mañana, reunieron, previa convocatoria al efecto, los patronos y obreros de este término municipal.

Preside nuestra primera autoridad local, don José Núñez Gallardo.

Abierta la sesión, el secretario da lectura de un modelo de Bolsa de Trabajo, hecha por don Luis Salas Caballero, en la cual están incluidos, como otros tantos obreros, los hijos de los patronos.

Puesta a su aprobación, y tras

larga discusión, es revocada, acordándose constituir la con las legalidades reglamentarias, teniendo en cuenta el líquido imponible que satisface cada uno en el padrón de rústica, y haciendo la clasificación por la contribución que paga cada uno de los obreros anualmente.

La representación obrera pone su dimisión y nombran para sustituir a don Juan Santiago y don Francisco Garrido, presidente y suplente, respectivamente.

Los patronos también nombran su representante y suplente, por sustitución del que en la actualidad viene desempeñando tal cargo, fundándose, en que don Luis Salas Caballero no es vecino de esta villa y que por lo tanto, no tiene derecho a ostentar el cargo de presidente de patronos. Acuerdan unánimemente, para sustituirle, a don Teodoro Fernández, y a don Mariano Santiago, presidente y suplente, respectivamente.

Se levantó la sesión a las doce y media de su mañana, quedando los obreros y patronos del pueblo anejo, Abastillas, hicieron acto de presencia en el local designado, a pesar de ser un asunto de trascendental interés para ambos pueblos, ya que su labor tiene a remediar, en parte, el paro obrero en esta época del invierno.

Por la tarde de dicho día, ambas representaciones, patronal y obrera, reunieron de nuevo, a fin de ultimar los trabajos de clasificación de los incluidos en la mencionada Bolsa, y a la vez, cambiar impresiones relativas a dar trabajo a sus representados, los obreros.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Valladolid, acompañado de sus tíos, don Luciano Laso y esposa, la bella señorita de esta localidad, María Paz Laso.

El señor Laso y esposa, piensan establecerse con casa abierta en la capital vallisoletana, y su linda sobrina pasará una temporada en su compañía.

A todos les deseamos una grata estancia en aquella capital.

EL CORRESPONSAL

Torquemada

Gozaba el finado de un singular prestigio entre los vecinos de este pueblo, los cuales acudían en buen número y casi a diario a buscar en él al consejero leal y desinteresado que siempre estaba dispuesto a sacrificar sus actividades en beneficio del que a él acudía.

NECROLOGIA

de existir, en esta villa, don Lorenzo García Acitores, persona destacada en esta localidad, donde últimamente desempeñaba el cargo de juez municipal, al cual, como saben nuestros lectores, hubo de renunciar hace poco tiempo para atender a reponer su quebrantada salud; no obstante lo cual y tras largos sufrimientos, la enfermedad que le aquejaba ha tenido tan triste desenlace.

Gozaba el finado de un singular prestigio entre los vecinos de este pueblo, los cuales acudían en buen número y casi a diario a buscar en él al consejero leal y desinteresado que siempre estaba dispuesto a sacrificar sus actividades en beneficio del que a él acudía.

EL CORRESPONSAL

Saldaña

HOMENAJE APLAZADO

Ayer se reunieron los señores de esta villa, al señor presidente de la Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia, don José García Bravo, y ante la imposibilidad de poder ultimar para este domingo todos los trabajos que son necesarios para que el acto resulte con la brillantez y concurrencia que

Los mercados castellanos

SALAMANCA

Continúa en calma absoluta el mercado de cereales. Especialmente en trigo las operaciones son nulas. La oferta, quizá en vista de la poca presión de la demanda, se ha abstenido, y las ventas, no sólo ya en partidas importantes sino al detall, son escasísimas.

La época viene también a contribuir a la paralización del mercado.

Batallón de Infantería Ciclista

No habiéndose presentado licitadores para el concurso de suministro a este Batallón de "Productos farmacéuticos", durante el próximo año 1933, con arreglo al anunciado publicado en 29 de noviembre último, se saca nuevamente a concurso, a fin de que los que deseen, puedan presentar pliegos hasta el día 14 del actual, inclusive, reuniéndose el día 15 la Junta económica para proceder a su adjudicación, en la inteligencia de que en el caso de que nuevamente queden sin presentarse, pliegos, adoptará las medidas convenientes para el suministro de dichos artículos.

El importe de este anuncio y la parte proporcional del anterior, será satisfecho por el adjudicatario.

Palencia, 7 de diciembre de 1932.—El teniente coronel primer jefe, *Primitivo Peire*.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

Medina del Campo

Han regido en el último mercado los siguientes precios:

Trigo, a 19'89 pesetas las 94 libras.

Cebada, a 9 las 70.

Yeros a 15 las 94.

Titos, a 16 las 94.

Algarobas, a 16'25 las 94.

Garbanzos superiores, a 70 las 90.

Idem regulares, a 50 las 90.

Idem medianos, a 35 las 90.

Tendencia del mercado, sostenida.

Cerdo al destete, a 15 pesetas uno.

Idem de seis meses, a 75.

Idem de un año, a 160.

Carneros, a 90.

Ovejas, a 70.

Corderos, de 35 a 50.

Lana blanca entrefina, a 25 pesetas arroba.

Idem negra entrefina, a 20.

Piel de cabrito (docena), de 18 a 20 pesetas.

De oveja, de 28 a 36.

De cordero, de 24 a 30.

De conejo secos, a 1'50 el kilo.

De liebre, a 3.

Vino tinto, a 9 pesetas los 16 litros.

Idem blanco, a 10 los 16.

Palatas, a 1'60 la arroba.

Huevos, a 3 y 3'50 la docena.

Estado del tiempo, lluvioso.

La cosecha se presenta buena. Hay bastantes existencias.

MEDINA DEL CAMPO

Palencia, 7 de diciembre de 1932.—El teniente coronel primer jefe, *Primitivo Peire*.

EL CORRESPONSAL

MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES

Academia de Mecanografía

DANIEL GUTIERREZ

Mayor Pral., 98.—Teléfono 166-X

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.-Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en este capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

Zamora

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

En el Gobierno civil, se ha recibido de la Sección de Aguas del Ministerio de Obras públicas de Valladolid el siguiente comunicado:

"Esperen importante aumento nivel aguas río Duero que comunico a efectos".

Con tal motivo, el señor Gobernador civil ha dado las órdenes oportunas a los pueblos ribereños de la provincia para que sean tomadas las precauciones debidas ante la posibilidad del importante aumento de caudal que se anuncia.

León

UN HOMBRE EMBRIAGADO CAE AL RIO Y SE AHOGA

En el río Calaciel, y cerca del sitio denominado "El Molino" fué encontrado el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser el del vecino de Balboa, Baldomero Gallardo, el cual

POR LA REGION

Santander

APARECE EL CADAVER DEL PARROCO DE RESOBA

Comunican de Potes que, merced a los trabajos realizados por un grupo de vecinos del valle de Pesaguero, ha sido hallado el cadáver del párroco del pueblo de Resoba (Palencia), don Calixto Cosío Vélez, que, como hemos dicho el lunes había salido de su parroquia, a caballo, con dirección al pueblo de Caloca, en el Ayuntamiento de Pesaguero, de la provincia de Santander.

Varios grupos de vecinos de los valles de Pernía y Liébana han estado realizando investigaciones durante varios días para hallar al sacerdote desaparecido, no habiendo dado resultado hasta que varios vecinos del Ayuntamiento de Pesaguero comenzaron a hacer excavaciones entre la nieve en un vestigero inmediato al pueblo de Caloca, encontrándose allí el cadáver del sacerdote desaparecido, junto al de la yegua que montó.

Ambos estaban cubiertos de nieve, y se da como cierto que, sorprendidos en el camino por una tormenta de nieve, jinete y caballería, cegados por la celiaca, se despeñaron por un precipicio donde han sido hallados.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote, que ha encontrado la muerte cuando se disponía a visitar a sus antiguos feligreses del valle de Liébana, donde había dejado grandes simpatías.

Burgos

MUERTO DE FRIO

En el sitio denominado "Pedrajas", del monte de Sotoscuervas, fué encontrado el día 3 del actual, sepultado entre la nieve, el cadáver del vecino de Resobedo, Claudio Fernández Quircedo, de 52 años, labrador, que el día primero había salido en unión de otros vecinos en busca de una yegua, extraviándose en el monte.

Como no regresara al pueblo, salieron varios vecinos de diferentes pueblos en su busca, hallándole muerto de frío.

Avila

ROBO EN UN PALACIO

En el Palacio que en el Cerro de Guisando posee doña María de la Fuente y Soto, exmarquesa de Castañiza, penetraron ladrones violentando algunas puertas, así como también las de algunos armarios. La guardia civil, en unión de los servidores de la casa practicó una inspección ocular comprobando que se habían llevado numerosas ropas de cama, dos colchas de seda, dos escopetas de caza, ropa de vestir de señora y de caballero, varios pares de zapatos. La Benemérita realiza gestiones para detener a los autores de este escandaloso robo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES

Academia de Mecanografía

DANIEL GUTIERREZ

Mayor Pral., 98.—Teléfono 166-X

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

— DE —

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.-Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda la extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en este capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones, con Agente-Representante en Madrid.

León

UN HOMBRE EMBRIAGADO CAE AL RIO Y SE AHOGA

En el río Calaciel, y cerca del sitio denominado "El Molino" fué encontrado el cadáver de un hombre, que identificado resultó ser el del vecino de Balboa, Baldomero Gallardo, el cual

PARA NAVIDADES Y REYES

El regalo más agradecido será el último modelo de radio, tipo 830 PHILIPS, 730 plas.



RADIO A LA CARTA

Elegir la emisora que más nos agrade, al igual que seleccionamos un menú, no había sido posible hasta la fecha.

El nuevo receptor Philips a "superinductancia" 830, con sus especiales características, nos permite esto con sólo el movimiento de un mando.

Solamente una organización con la experiencia y medios de Philips Radio, podía ofrecer al público la máxima eficiencia por el mínimo precio.

Pidanos una demostración.

Pedid demostración e informes del sistema de venta a plazos a su

Exclusivo para Palencia y Provincia

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5

Teléfono 66

¡CABALLERO!

Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un

:: GABAN BRUMEL O REGIUS ::

de los que

EL SIGLO XX

presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

Banco HERRERO

OVIEDO

PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero

Sucursales León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.

Compraventa de toda clase de valores.

PERFECCION

La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, le conseguiremos con el

Alerón

Lo más SENCILLO, PRÁCTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero

ESTUFAS, Cocinas tipo Bilbao, Braseros, Cristal, Bombas para riegos, Mangas para trasiegos, compre usted en la

Ferretería de VENERANDO ARIAS

Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

INFORMACIONES VARIAS

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

LOS AUTORES DEL ATRACO AL CONDE RIUDOMS

CONSEJO DE MINISTROS
MADRID.—A las once y media de la mañana de ayer quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional con el Presidente de la República.

El señor Prieto se detuvo con los periodistas únicamente para hacerles entrega de copias del decreto que acababa de ser sancionado relativo a la preferencia para el ingreso en las Compañías ferroviarias a los huérfanos de ferroviarios fallecidos en activo en la forma y condiciones que se determinan en la disposición.

Asimismo el ministro de Obras Públicas entregó a los informadores copia del telegrama que dirige a las Juntas de Obras de puertos suspendiendo a los representantes que tuviesen nombramientos para la gestión de asuntos de las mismas en el ministerio.

El señor Azaña indicó que el Consejo había sido breve y de poca importancia. En él—dijo—se han sometido a la firma muchos nombramientos de personal. Yo

—agregó— he hecho una exposición al jefe del Estado de la situación política y parlamentaria, que es tranquila, y de la exterior. El señor Zulueta (que en la semana próxima marcha a Ginebra) expuso los puntos que se proponen tratar en la Sociedad de Naciones.

Un periodista interrogó al presidente sobre el decreto de Garantías Constitucionales.

El jefe del Gobierno contestó que no había para qué traerlo. Como ya saben, quedó terminado en la reunión que tuvimos los ministros designados. Se pone ahora en limpio la redacción que le hemos dado y probablemente uno de estos días lo leeré, tal como ha quedado, al Gobierno en pleno.

También hemos hablado—relató el señor Azaña—de la situación pública, que es tranquila y pacífica. Como no puede uno bombardear los rumores—agregó sonriente—, éstos siguen circulando.

A las dos menos diez o sea cinco minutos después de que el se-

ñor Azaña había tomado su automóvil, salían del Palacio Presidencial los ministros de Hacienda, Agricultura y Estado.

El señor Domingo explicó a los periodistas el retraso en su salida y a la de sus compañeros del Gobierno por haber tenido que ultimarse algunas cosas de carácter comercial que afectan a los tres ministerios cuyas carteras desempeñan y a las naciones de Alemania e Italia.

Interrogado el señor Zulueta sobre la fecha de su marcha a Ginebra, dijo que no la tenía señalada fijamente, pero que lo haría dentro de dos o tres días.

LA SESION DE CORTES
MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se toman en consideración dos proposiciones de los señores Aldasoro y Gómez (don Trifón).

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MARINA
Prosigue la discusión del presupuesto del ministerio de Marina. Se rechaza una enmienda del señor Rizo al capítulo 14.

El señor Algara señala el carácter belicoso de este capítulo y censura las nuevas construcciones. Pide votación nominal. El señor Fanjul anuncia su voto en contra.

Por 163 votos contra 19 queda aprobado el capítulo. Sin discusión se aprueba el capítulo 15 y se pasa a la subsección de la Marina Civil.

Se aceptan dos enmiendas del señor Torres Campaña y Roldán al capítulo 1.º, por las que se introducen modificaciones en diversos servicios.

El señor Horn presenta otra, que es rechazada.

El señor Pérez Madrigal pregunta si por cesación del contrato con la Trasatlántica quedarán desatendidos los servicios trasatlánticos.

El ministro de Marina le contesta que aunque no se aprobase el proyecto de comunicaciones marítimas no quedarán desatendidos, porque los seguirá prestando la Trasatlántica.

Queda aprobado el capítulo último del presupuesto, que se eleva a la cantidad de 260.693.752 pesetas.

El presidente dice que, con motivo del aniversario de la elección de Presidente de la República, el Gobierno y la Mesa de la Cámara serán recibidos mañana por el jefe del Estado.

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO
Se pone a debate el presupuesto de este ministerio de Trabajo.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad. Señala el fracaso del

ministro en los conflictos sociales, y propone la reimplantación del Instituto de Reformas Sociales. Habla de la resuelta huelga de albañiles en Zaragoza, que ha sido un triunfo para la Confederación Nacional del Trabajo, o sea para la acción directa, y por consiguiente, un fracaso para el ministro.

El ministro de Trabajo dice que el Instituto de Reformas Sociales era bueno cuando las leyes sociales las dictaba el ministerio de la Gobernación. Se habla del fracaso sufrido en los conflictos sociales planteados en Zaragoza, pero se callan los triunfos en otros. Mientras haya anarquistas habrá acción directa. Cree que los patronos de Zaragoza debieron resistir, como otras veces, para obligar a emitir a los obreros.

El señor Royo Villanova recitifica brevemente.

El señor López Goicoechea anuncia que va a hablar en pro; pero censura la actuación de los Jurados mixtos y del Consejo del Trabajo.

El ministro de Trabajo le contesta en breves palabras. El señor Guallar (don Santiago) consume un turno en contra, y afirma que con este presupuesto se tiende a hacer una República de funcionarios. Pide la desaparición de los delegados de Trabajo, y señala diversos defectos de los Jurados mixtos.

El señor Madariaga (don Dimas) pide que se especifiquen con detalle algunas partidas que aparecen englobadas, y que se restablezca el subsidio de familias numerosas.

La señorita Campoamor elogia en líneas generales la organización social del presupuesto, aunque se queja de la orientación socialista que se le ha dado.

El señor Balbontín habla de la lucha de clases, para deducir que la izquierda revolucionaria a que pertenece está más cerca del comunismo que de ningún otro partido, y acabarán por fusionarse. Niega que el presu-

puesto sea avanzado, pues lo reemplazarían por conservador los fascistas.

El ministro de Trabajo vuelve a intervenir para recoger algunas manifestaciones de los oradores anteriores, y hace un llamamiento a todos para colaborar en la perfección del presupuesto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

PROXIMAS VACACIONES PARLAMENTARIAS
MADRID.—Se habla de que el Parlamento, una vez aprobados los presupuestos, se cerrará en enero hasta el mes de febrero, en que se reanudarán las tareas para discutir los proyectos de Congregaciones Religiosas y Tribunal de Garantías. Un ministro ha dicho que es probable que en enero se convoquen elecciones parciales a diputados, en las que no votarían las mujeres, pero sí en las elecciones municipales del mes de abril.

RUEGO DEL GENERAL SARO
MADRID.—El general Saro ha rogado que se le permita la curación de la enfermedad que padece, algunos días, antes de marchar a cumplir la condena de destierro que le ha impuesto el tribunal parlamentario.

Los generales Berenguer (don Federico), Aizpuru y Muñoz Cobos esperan órdenes para marchar a cumplir la pena de confinamiento.

SESIONES NOCTURNAS
MADRID.—Visto que no avanza con la rapidez que fuera de desear la discusión de presupuestos, seguramente en la próxima semana comenzarán las sesiones nocturnas.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
MADRID.—El señor Bugeda manifestó que la comisión de Hacienda tenía ya casi ultimada el dictamen sobre proyecto de impuesto sobre la renta, que será seguramente discutido en esta etapa parlamentaria.

YA SE SABE QUIENES ATRACON AL CONDE DE RIUDOMS
MADRID.—Las sospechas recaídas sobre el apodado "Doctor Muñiz" y los individuos Pablo González y Ricardo Castro que le acompañaban en la tarde de anteayer, como probables participantes en el atraco al conde de Riudoms, han tenido plena confirmación.

Ayer mañana, en los loca-

les de la Primera Brigada, comparecieron la servidumbre del conde y el chófer Hermenegildo Cruz, quienes han reconocido a los tres sujetos como autores del atraco. Este reconocimiento ha sido tan terminante y definitivo, que no hay duda respecto a que ya es un hecho el esclarecimiento del suceso de que fué víctima el conde de Riudoms, no obstante la actitud de los detenidos de no confesar su participación en el hecho.

Parece que se ha comprobado, por medio de las fichas dactiloscópicas y demás antecedentes que obran en los registros de la Dirección General de Seguridad, la personalidad de los tres sujetos que han sido detenidos últimamente, los cuales acusan una historia delictiva muy importante. La Policía trata ahora de inquirir si estos mismos individuos han tomado parte en otros sucesos ocurridos no hace mucho tiempo, y es probable que en un

plazo breve queden aclarados todos estos extremos.

Tenemos entendido que en los interrogatorios a que van a ser sometidos se aludirá al asalto al banco de Vizcaya, al de la calle de Santa Clara y también al últimamente cometido contra el conde de Riudoms, así como a otro suceso de igual índole. Por lo que respecta a este último nos absteneremos de facilitar otros detalles, por cuanto la Policía tiene interés en guardar reserva por el momento.

El llamado Pablo González, un experto conductor mecánico de automóviles, sujeto muy peligroso, como lo demuestra el hecho de que al ser sorprendidos ayer por la Policía, cuando estaban en una taberna de la Puerta de Aocha, fué el único que sacó la pistola para atentar contra los agentes. Pablo González ha sido reconocido por los comparecientes como la persona que se encargó de conducir el coche del conde de Riudoms, en el que como se sabe, huyeron los atracadores después de haber cometido el robo, y probablemente es también la persona encargada de conducir determinado automóvil que jugó algún papel en un suceso, cuyas condiciones y circunstancias se trata de averiguar.

Grandiosa liquidación de Calzado

SOLO POR ESTE MES SE LIQUIDAN 4.000 PARES DE CALZADO, PARA CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS
TODO DE RECIENTE FABRICACION Y, POR TANTO, MODELOS
MAYOR PRINCIPAL, 190

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) ALAEJOS

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino, cho... NECESITASE acarreador para... ACEFITES, arroces, azúcares, ba...
VENDENSE cabos de vides ame... VENDENSE partida de madera, seca, de olmo, propia para ca...
VIAJANTE ACTIVO, trabajado a comisión TODA LA PROVIN...
VENDENSE par mulas, media...
VENDENSE novilla suiza, parida...
ALMACEN MADERAS, pino, cho... NECESITASE acarreador para... ACEFITES, arroces, azúcares, ba...
VENDENSE cabos de vides ame... VENDENSE partida de madera, seca, de olmo, propia para ca...
VIAJANTE ACTIVO, trabajado a comisión TODA LA PROVIN...
VENDENSE par mulas, media...
VENDENSE novilla suiza, parida...

JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

HOTEL ARAGON (MADRID)

EDIFICIO COMPLETAMENTE NUEVO
Núñez de Arce, 1 (esquina a Cruz), a un metro de distancia de la Puerta del Sol

DIRECTOR; ANGEL R. CAYON

Gran confort, calefacción, ascensor, cuartos de baño, privados y generales

PENSION DESDE 15,00 PTAS. HABITACION DESDE 5,00 PESETAS. RESTAURANT A LA GRAN CARTA

No se cobran los baños y si se deja de hacer alguna comida, sólo se cargan los servicios que se efectúan

ES EL HOTEL DONDE CONCURRE TODO PALENTINO

LA CASA más surtida en accesorios de las mejores marcas para máquinas de escribir, es la de S. MORRONDO, Mayor Principal, 166.

VIGORICE UD. SUS CULTIVOS

con Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal



STICKSTOFF-SYNDIKAT

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

De venta en las principales casas de abonos.

GRAN FONDA "LA ROSARIO"

Calle Alcalá Zamora, números 5 y 7, antes Conde Garay (Cuatro Cantones).—PALENCIA

Visiten esta acreditada Fonda, donde encontrarán espléndido comedor, trato esmerado, precios módicos, tanto para estables como eventuales

Amplias habitaciones, Calefacción, Cuarto de Baño SE SIRVEN BODAS

No confundirse: Fonda "LA ROSARIO". (Cuatro Cantones) PALENCIA

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sª cursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

Palacios del Alcor PLAZA DE HERRERO

Se anuncia vacante la plaza de Herrero, para su provisión en 1 de enero de 1933; existen unas 43 labranzas y próximamente las iguales unas cuarenta y cinco fanegas de trigo anuales; las solitudes a esta Alcaldía, en el término de ocho días.

Palacios del Alcor, 4 diciembre 1932.—El alcalde, Mauro Torres.

PASTOS

Se arriendan en la finca de "La Abadía", de Benavivere, término de Carrion de los Condes, Dada informes, Emeterio Garrán, en Villada.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO.CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª boca plaza) (Antes San Francisco) PALENCIA

Palacios del Alcor

Se anuncia vacante la plaza de Herrero, para su provisión en 1 de enero de 1933; existen unas 43 labranzas y próximamente las iguales unas cuarenta y cinco fanegas de trigo anuales; las solitudes a esta Alcaldía, en el término de ocho días.

Palacios del Alcor, 4 diciembre 1932.—El alcalde, Mauro Torres.

Herniados Quebrados

AHORAS QUE PODEIS DEBERIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y veniéndose siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca haber caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 11 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 9, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

LO QUE DICE EL ANTIGUO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS, DE LA PROPAGANDA, DON PABLO MADRID MANSO

Palencia, 7 Diciembre de 1932. Sr. Director de EL DÍA DE PALENCIA.

Muy señor mío y de toda mi consideración. Creyéndome obligado a protestar contra la decisión del Ayuntamiento de suprimir la subvención de la "Propaganda Católica", he formulado la protesta en una carta que he dirigido al señor alcalde. De ella remito copia a usted, suplicándole la publique en el periódico de su digna dirección, para que llegue a conocimiento de todos los que puedan tener algún interés en que continúe funcionando este centro de instrucción para la clase obrera.

Da a usted anticipadas gracias su afectísimo capellán, q. b. s. m.,

Pablo MADRID MANSO
PROTISTA DEL ANTIGUO DIRECTOR DE LA PROPAGANDA CATÓLICA

Palencia, 5 de Diciembre de 1932.

Sr. D. Salustiano del Olmo, alcalde de Palencia.

Mi querido amigo: La buena amistad que siempre tuve con su señor padre (q. e. p. d.) y el cariño que a usted profesé en su niñez, por ser discípulo mío en el Colegio de las "Ángelinas", creo que me autorizan para dirigirla una atenta carta, tanto más cuanto que lo que en ella he de expresar se refiere a un asunto que ha sido durante tres cuartas partes de mi larga vida el objeto obsesivo de mis deseos y trabajos en favor de los obreros, hasta que una parálisis, consecuencia inevitable de setenta años de actividad, me ha recluído en el rincón de mi casa, como concluyó con la vida de mi hermano (q. e. p. d.), por agotamiento de fuerzas, según diagnosticaron los médicos. Más de cinco años llevo sin poder trabajar y me resigno con enterarme de la marcha de la "Propaganda Católica" y de las vicisitudes por que atraviesa, y por esto he venido en conocimiento de la determinación que ha tomado el Ayuntamiento de suprimir la subvención con que hace más de diez años contribuí al sostenimiento de este centro de educación y para lo que usted, como otros muchos vecinos de esta ciudad, aportan su suscripción; es decir, que está en el convencimiento de todos que allí se desarrolla una obra altamente provechosa para la ciudad; por esto me he extrañado de la declaración hecha por usted en la misma sesión en que al mismo tiempo que prometió duplicar la cuota que como particular abono, vota usted la subvención de la subvención que da al Ayuntamiento, con lo que se separa usted del criterio que muy acertadamente han seguido sus antecesores, que sin duda creían que todos los hombres de orden deben sostener las obras buenas, y los que se hallan en puestos distinguidos, y sobre todo los que ejercen alguna autoridad, deben emplear toda su influencia y todo el valor de su posición social en beneficio de estas obras, para que, tomando incremento, contribuyan a que el bien se extienda a mayor número de personas. Vea usted, pues, amigo mío, por qué me atrevo a escribir esta carta, que por tratarse de un asunto que afecta a toda la ciudad, tiene que tomar el carácter de pública protesta contra tal determinación. Espero la leerá usted sin ninguna prevención, porque en ella pondré de manifiesto los motivos que tuvieron otros alcaldes para fomentar las obras altamente morales a que la "Propaganda Católica" se ha dedicado.

Como, pues, el Ayuntamiento que en la actualidad debe regir y fomentar los centros de civilización y cultura se atreve a retirar la subvención con que hace más de diez años venía contribuyendo al sostenimiento de este centro que se fundó y ha venido funcionando sin interrupción durante 64 años, con la aprobación de todas las personas cultas que en esta población han vivido, y cuyos resultados han sido mejorar la situación moral y material de tantos millares de obreros por la educación e instrucción que allí han recibido, entre los que se cuentan algunos concejales que en la actualidad a él pertenecen, como otros han pertenecido a los anteriores?

Identificado con todas las obras que abraza la "Propaganda Católica" desde su fundación, por haber considerado a su fundador no sólo como hermano mío que era, sino porque en todo pensábamos al unísono, le ayudé cuanto pude e inspiré los mismos sentimientos a los diversos directores nombrados por el señor Obispo después de su muerte, hasta que en 1918 fui encargado por el excelentísimo señor Barba de la dirección de este centro, por cuyo sostenimiento y progreso he trabajado con el mayor esfuerzo y cariño que me

también la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de esta ciudad.

Pasados los primeros años, en que, por el ambiente revolucionario que entonces por todas partes se respiraba, era mirada con malos ojos por aquello de apellidarse "católica", empezaron a palpase los beneficios que producía, y el Ayuntamiento en primer lugar se creyó en el deber de apoyar una institución que venía a mejorar la situación del proletariado con sus enseñanzas y con la educación que iba desarrollando; y después que el señor don Pedro Romero, alcalde de la sazón y persona de gran criterio social asistió un año a la inauguración del curso y que en un entusiasta discurso prometió proteger a la Escuela, todos los Ayuntamientos han continuado la labor por él iniciada y han venido contribuyendo a su sostenimiento, con sus subvenciones que han servido para estimular a los jóvenes obreros a que salieran de la ignorancia en que vivían, a que aprendieran modales cultos y trataran con respeto a sus padres, a sus superiores y a las personas que estuvieran revestidas de alguna autoridad o que por su posición social fueran dignas de consideración. Con este fin se fundó una Revista con el mismo título, cuyos números se les distribuían todas las semanas; una Biblioteca con libros y revistas a propósito para clases industriales y profesionales; su Círculo de Obreros para su recreo, y para atender a sus necesidades materiales una Sociedad de Socorros Mutuos y una Caja de Ahorros.

Por el año 1923 el muy ilustrado don César Gusano, alcalde entonces de esta ciudad y en la actualidad diputado a Cortes por la misma, comprendió que una institución como esta honraba mucho a la población, y que el Ayuntamiento debía hacerla suya por su propio decoro, pero que como desde su fundación se había puesto bajo la protección y dirección del Prelado, no podía lograrse este fin, y quiso que al menos se pusiera el Ayuntamiento al lado del señor Obispo, y como medio de lograrlo, llevado por los encendidísimos entusiasmos que siente por todo lo que significa progreso, civilización y cultura, quiso que se perpetuara esta institución con la fundación de un premio que había de llevar los apellidos del fundador de la Escuela, con el título de "Premio Madrid Manso". Este premio, por tanto, es una garantía de la perpetuidad de la protección del Ayuntamiento, que viene no sólo a cooperar al sostenimiento de la Escuela, sino que, uniéndose al Prelado de la Diócesis, con su protección moral y material la sostendrá siempre, adquiriendo con ello cierto compromiso de sostener esta obra, aunque sea diocesana, como lo indica el hecho de estar establecida en el Palacio Episcopal.

¿Cómo, pues, el Ayuntamiento que en la actualidad debe regir y fomentar los centros de civilización y cultura se atreve a retirar la subvención con que hace más de diez años venía contribuyendo al sostenimiento de este centro que se fundó y ha venido funcionando sin interrupción durante 64 años, con la aprobación de todas las personas cultas que en esta población han vivido, y cuyos resultados han sido mejorar la situación moral y material de tantos millares de obreros por la educación e instrucción que allí han recibido, entre los que se cuentan algunos concejales que en la actualidad a él pertenecen, como otros han pertenecido a los anteriores?

Identificado con todas las obras que abraza la "Propaganda Católica" desde su fundación, por haber considerado a su fundador no sólo como hermano mío que era, sino porque en todo pensábamos al unísono, le ayudé cuanto pude e inspiré los mismos sentimientos a los diversos directores nombrados por el señor Obispo después de su muerte, hasta que en 1918 fui encargado por el excelentísimo señor Barba de la dirección de este centro, por cuyo sostenimiento y progreso he trabajado con el mayor esfuerzo y cariño que me

ha sido posible, hasta que la divina Providencia se dignó visitarme con una parálisis que me inutilizó por completo para trabajar, quedando recluído a la soledad de mi casa, desde donde sigo con el mismo cariño la marcha de mi querida institución. Por tanto, nadie extrañará que haya sentido grandísima pena al saber que el Ayuntamiento se retira su protección, olvidándose de los compromisos contraídos por Ayuntamientos anteriores y de los beneficios obtenidos con su ayuda en toda la ciudad, porque aunque es verdad que aquellos beneficios favorecieron directamente a los obreros, nadie puede desconocer que, dada la unión íntima de clases que por precisión ha de haber en la ciudad, con la educación y cultura se suavizan y dulcifican las relaciones que entre unos y otros tiene que haber.

Por todas estas razones no puedo menos de levantar mi humilde voz para protestar contra una decisión que puede poner en peligro la existencia de una institución tan beneficiosa, y suplico a todas las personas pudientes que, para evitarlo, sigan por la iniciativa que ha hecho EL DÍA DE PALENCIA, y tomen parte en la suscripción que con este objeto ha abierto en su Redacción.

A dar este paso me obligan también las manifestaciones de agradecimiento que por mis trabajos me expresan, siempre que hay ocasión, todos los obreros que han asistido a la Escuela o han participado de los beneficios de las otras instituciones a ella anejas, pues aún los que se han conlaminado con ideas anti-religiosas no dejan de manifestar el cariño que con tal convivencia me profesaron.

Por último, a ello me impelo el hecho de haber sido condecorado con la Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII, precisamente por los trabajos que en la "Propaganda" he llevado a cabo en beneficio de los obreros.

Concluyo, mi querido amigo, suplicándole me dispense lo largo de esta epístola, en gracia a nuestra antigua amistad, sintiendo que el mal estado de mi salud me haya impedido hacerlo antes y con más acierto, porque me ha sido preciso emplear varios días para redactar esta contestación.

Le reitera los afectos de la consideración más distinguida su afectísimo amigo y capellán, q. b. s. m.,

Pablo MADRID MANSO

EL DÍA DE PALENCIA

La Escuela de artes industriales de la Propaganda Católica y las Escuelas del Ave-María, sin la subvención del Ayuntamiento

SUSCRIPCIÓN INICIADA POR EL DÍA DE PALENCIA

Suma anterior, 1.130 pesetas.	Don Nazario Martín Escobar, 20.
Doña Práxedes Rodríguez, viuda de Azcoitia, 50 pesetas.	Don Alberto Azofra, 25.
Doña Eladia Solórzano, viuda de Yáñez, 50.	Don Lorenzo Carrascal, 10.
Don Venancio Arias CadeROT, 10.	Doña Carmen Junco, 10.
Don Benito Mateo Arenillas, 25.	Don Nazario Santos, 5.
La niña Pilar Mateo Gutiérrez, en su Primera Comunión, 25.	Don Teodosio Rodríguez, 5.
Don Nemesio López, 5.	Doña Cruz Torres, 2.
Don Marciano Alonso, 25.	Don Eufemio Sánchez, 1.
Don Joaquín Benito, 5.	Don Diocleciano de la Serna, 5.
Ilustrísimo señor don Alejandro Font y de Mendoza, 25.	Don Isidoro Zarcosa Calvo, 25.
	Don Anastasio Castrillo, 5.
	Total, 1.463.
	Se admiten donativos para esta suscripción en la Redacción de EL DÍA DE PALENCIA.

II Congreso General de la Juventud Católica de Santander

JUEVES, 15: En el Colegio Cánabro.—A las ocho y media, entrada de los Congresistas en el Colegio.—A las nueve, Misa y Comunión. Plática por el señor Obispo de Curio.—A las once, Canto del Veni Creator. Apertura. Tema I: "Ejercicios espirituales. Misiones Parroquiales".—A la una y media, Comida.—A las tres y media, Meditación.—A las cuatro y media, Asamblea. Tema II: "Liturgia". Tema III: "Misiones".—A las siete y media, Exposición. Rosario. Bendición.

VIERNES, 16.—Ocho y media, Meditación.—Nueve, Misa.—Diez y media, Asamblea. Tema I: "Catequesis". Tema II: "Liturgia". Tema III: "Formación post-escolar".—Una y media, Comida.—Tres y media, Meditación.—Cuatro y media, Tema V: "Estudio y propaganda del Evangelio".—Cinco y media, Tema VI: "Participación de la J. C. en la vida parroquial".—Diez y media, Vigilia de reparación y desagravio a Jesús Sacramentado, que terminará con la Santa Misa.

SABADO, 17.—Nueve y media, Meditación.—Diez y media, Tema VII: "Eucaristía y Devoción Mariana".—Once y media, Lectión "Campanas de actuación de la J. C.".—Una y media, Comida.—Tres y media, homenaje a Menéndez Pelayo.—Siete y media, Solemne función Mariana.

DOMINGO, 19.—Nueve, Solemne Misa y Comunión.—Once, Solemne sesión de clausura.—Dos, Banquete.—Seis, Fiesta artística en honor de las Juventudes.

LUNES, 20.—Excursión a Santillana y Comillas en honor de los delegados.—Homenaje al Marqués de Comillas, primer Presidente de la A. C.

CASA EIROA

Primera especial en OPTICA

Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes, gemelos campo y teatro, larga vista; lupas, brújulas, pesa-líquidos, cuenta-hilos. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo.

PLATERIA RELOJERIA
Mayor 49.—Palencia.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrológica, Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco.

SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

¿PROPIETARIOS!

Es de gran interés asistir todos a la Asamblea que, organizada por la "Defensa de la Propiedad Urbana", se celebrará el domingo en el Cinema España, a las once en punto.

Oradores: De la Defensa de Madrid: Srta. Laura Díaz (tesorera), don Francisco de Caso (presidente), y don Fernando Jiménez (vocal).

De Bilbao: don Feliciano Larrinaga (abogado).

De Torrelavega: don Jesús Bilbao.

Don Angel Santos y Pastor, abogado, (de Palencia).

En homenaje a los oradores tendrá lugar a la una y media, un BANQUETE en el Hotel Iberia. Precio del cubierto, ocho pesetas. A la Asamblea, los señores socios pueden asistir sin invitación, y los propietarios no socios pueden pedir la invitación en las oficinas de esta entidad: Plaza del León, número 2 (de siete a nueve noche).

EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA SE RECHAZO LA IMPLANTACION DE PLANTILLAS DE 1931 EN EL MAGISTERIO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA MADRID.—A las once y media de la mañana se reunieron en el ministerio de la Guerra los ministros para celebrar Consejo. Este duró hasta las dos y cuarto, y a la salida se facilitó la siguiente nota:

Estado.—Aprobando varios nombramientos para cargos diplomáticos, que no se harán públicos hasta que les haya firmado el Presidente y hasta que en los casos a que haya lugar se reciba el placet.

—Se acordaron los Tratados de asistencia social convenidos con Francia durante la estancia de M. Herriot.

Marina.—Expediente de adquisición de carbón nacional.

—Decreto pasando a la reserva al capitán de navío don Juan N. Domínguez Villar

—Propuesta de ascensos del mes.

Hacienda.—Varios expedientes del Presupuesto.

Instrucción.—Proyecto de Ley de bases sobre Primera y Segunda Enseñanza.

El ministro llevó al Consejo el estudio del proyecto para la implantación en el Magisterio de las plantillas de 1931, aprobadas por las Cortes.

El ministro defendió su propuesta, pero el Gobierno desechó el proyecto, porque no podría llevarse a otros ministerios plantillas también aprobadas.

Agricultura.—El ministro informó acerca de la implantación de la Reforma Agraria y la intensificación de cultivos en Extremadura.

ORDEN DETENCIÓN CONTRA UN COMITE DE HUELGA

BARCELONA.—En vista de que se vienen sucediendo con bastante frecuencia los asaltos a las ebnerías, se ha dado orden de detención contra el Comité de huelga de dicha industria.

También se ha dado órdenes de detener al Comité de huelga de ferroviarios, que había de llegar ayer de Madrid, y que no ha llegado, sin duda por haberse apeado antes en alguna estación intermedia.

—Ha llegado a esta capital el Comité de huelga de Granollers.

MACIA NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

BARCELONA.—El señor Maciá se negó hoy a recibir a los periodistas.

Parece ser que Maciá tiene el propósito de no recibir a los representantes de la Prensa hasta que sea elegido nuevo Presidente de la Generalidad.

LA HUELGA DE GLION GILON.

—La huelga general continuó hoy con tranquilidad. El Comercio abrió a primera hora sus puertas, entrando a trabajar los dependientes afiliados a la U. G. T.

El abastecimiento de pan se ha hecho normalmente, y únicamente hubo algunas colas, que se formaron ante el temor de que faltase.

Los tranvías del puerto del Muñel van custodiados por fuerza pública.

Se ha detenido a dos individuos por realizar coacciones.

Ante el anuncio de que los obreros que no se presentaron hoy al trabajo serían despedidos, a primera hora acudieron al puerto todos los obreros de la U. G. T. que no lo hicieron ayer por temor a represalias de la Confederación, y aún algunos de éstos últimos.

El trabajo de carga y descarga de buques casi se hizo con normalidad.

Esta mañana en el barrio de Llanes se ha producido una alar

ma por la explosión de un petardo. También en el túnel del Musel hicieron explosión otros dos petardos interrumpiendo el tráfico.

A primera hora de la tarde el conflicto mejoró notablemente y casi se restableció el tráfico por completo.

En Cangas, sin embargo, el paro es total.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo que por la Dirección General de Administración se saquen a concurso las plazas vacantes en dicho organismo.

—Otra Orden del mismo Ministerio para que nombre una ponencia que estudie las concesiones de telecomunicación.

EL GRUPO DE "DEFENSA DE LOS FUEROS DEL PARLAMENTO"

MADRID.—El nuevo grupo de diputados que forman Botella Asensio, Ortega y Gasset (don Eduardo) y otros, se denominará "Grupo de defensa de fueros del Parlamento".

Se cree que por ahora no presentarán la proposición de cen-

EN EL CINEMA ESPAÑA

VELADA TETARAL

Como ya anunciábamos, la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada celebró la noche de miércoles una velada teatral en honor de sus socios protectores. Fué un verdadero éxito de público, lo que vino a confirmar la fama de buenos actores que tienen los elementos que integran dicho Cuadro Artístico.

En esta velada, que se celebró en el acogedor Cinema España, sacaron a la perfección la comedia en tres actos, original de Luis de Vargas, titulada "Las pobrecitas mujeres", superándose todos los artistas amateurs que en ella actuaron, dando muestras de dominio cada vez más el arte del teatro.

El público premió continuamente con sus aplausos la acertada interpretación de los jóvenes actores.

La obra fué interpretada por el siguiente elenco artístico: Amparito, Srta. Clara San José; María Ignacia, Srta. Hilaria González; doña Purificación, Srta. Petra Retuerto; Mariñe, Sánchez-Córdoba, Srta. Rosario Casado; Barbarita, Srta. Teresa Orejón; Belén, Srta. Adela Gantón; Consuelo, Srta. Herminia Casado; don Angelito, don Luis Villada; Ricardo Guillén de Sálavala, don Arturo Calvo, Cosme Prieto, don Pedro Hoyos, Joaquín de Céspedes, don Miguel Cano, Boni García, X.

Felicitemos muy de veras a los organizadores por este merecido triunfo, y a los artistas que intervinieron.

SALA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy las siguientes asistencias facultativas:

Francisco García, de veintisiete años, con una herida por mordedura de perro, en el dedo meñique de la mano derecha.

—Julio Maté, de doce, con erosión en la región superciliar izquierda, pómulo del mismo lado y lesión traumática en la córnea del ojo izquierdo.

—Bonifacio Andrés, de 30, con heridas contusas en la región superciliar y malar izquierda.

GACETILLAS

¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín. Camisería, corbata, calcetines. Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patico Castaño

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGO LAGUNILLA Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6 Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

La Federación ferroviaria no está capacitada para ir a un paro general, y si llegara a plantearse sólo se producirían perturbaciones en las estaciones alejadas y aisladas.

Crean que la huelga no ha de llegar a plantearse, pues estos anuncios no son más que balanceados sin fundamento.

Los socialistas —agregaron— no han dejado de percibir el tanto por ciento de aumento, a pesar de que dijeron iban a renunciar.

La Federación ferroviaria no está capacitada para ir a un paro general, y si llegara a plantearse sólo se producirían perturbaciones en las estaciones alejadas y aisladas.

SE REUNE LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

MADRID.—Se ha reunido la comisión ejecutiva del partido socialista al efecto de nombrar delegados en el Comité internacional, en sustitución de los señores Largo Caballero y de los Ríos, que han abandonado su cualidad de ex-ministros.

Fuero designados los señores Cabello y de Francisco.

RECOMIENDAN QUE NO SEGUNDEN LA HUELGA OVIEDO.—El Sindicato Minero de Asturias ha publicado una nota recomendando a sus afiliados que no secundaran la huelga general planteada por los sindicatos, pues el paro actual dicen—no beneficia a nadie.

TERMINA EN CORDOBA LA HUELGA

CORDOBA.—Esta mañana ha finalizado el paro que estaba planteado en esta capital.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Dirijase la correspondencia al Apartado 34

EL MEJOR OBSEQUIO

que puede hacerse a un amigo será siempre un buen libro.

Adquiera el

Vademécum de la Acción Católica

Carta-prólogo del Cardenal Segura; tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Manuales Monár". Precio: 3,50.

La Administración de EL DÍA se encarga de suministrarlos.

Laxante doctor Sábado

ES EL MEJOR PURGANTE. Calita de seis dosis, 40 cent. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.ª. Palencia